





TRELEW, 0 4 AGO 2022

VISTO:

La Nota Nº 127/22 SA, el Decreto Nº 1246, las Ordenanzas CS Nº 138 y 145, la Disposición Nº 002/21 CDFCE y la Nota Nº 130/22 SA de Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 127/22 SA, la Secretaria Académica propone cubrir interinamente el cargo vacante de Profesor de Formación y Actividades Prácticas en el Espacio Disciplinar Derecho del Trabajo, para cumplir tareas docentes en la Asignatura Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Sede Trelew.

Que el Decreto Nº 1246/15, Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, establece en su artículo 14 que, en el mismo acto de la cobertura de vacantes, en caso de ser definitiva, deberá efectuarse el llamado a concurso.

Que mediante la Ordenanza CS N° 138 se establecen pautas generales para la realización de llamados a Concursos de Auxiliares docentes graduados, y lo establecido en el Art. N° 44 del Estatuto de la Universidad.

Que mediante la Disposición N° 002/21 CDFCE, se aprobó el Reglamento concursos Regulares para Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, estableciéndose pautas particulares.

Que la Ordenanza CS N° 145, que aprueba el Régimen de Carrera Académica, prevé en su Artículo 3.1, que el ingreso a la Carrera Académica se efectuará mediante Concurso Público Abierto de antecedentes y Oposición.

Que tanto la Ord. CS Nº 138 y la Disposición Nº 002/21 CDFCE establecen que corresponde al Consejo Directivo decidir sobre la autorización de los llamados a concurso y la designación del Jurado.

Que mediante la Nota Nº 130/22 SA, la Secretaria Académica propone la autorización del llamado a Concurso Abierto Regular de Profesor de Formación y Actividades Prácticas en el Espacio Disciplinar Derecho del Trabajo de Sede Trelew.

Que el pedido realizado por la Secretaria Académica, se debe a la necesidad de regularizar cargos interinos y cubrir la vacancia definitiva.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho Nº 075/2022.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 30 de Julio de 2022, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace https://us02web.zoom.us/j/82209762320?pwd=ZnNyYnJyUENoaENSSkZHSUZIYXdkUT09

-072/22







POR ELLO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a concurso, Abierto Regular, para cubrir 1 (un) cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas en el Espacio Disciplinar DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL de Sede Trelew, con los requisitos indicados en el ANEXO a la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **DESIGNAR** al Jurado que intervendrá en los concursos autorizados en el Artículo 1°, de acuerdo a la constitución indicada en el ANEXO al presente.

ARTICULO 3°.- ENCOMENDAR a la Secretaría Académica la constitución del acto preparatorio del concurso autorizado en el Artículo N° 1 de la presente resolución, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 8 del anexo único a la Disposición N° 002/21 CDFCE.

ARTICULO 4°.- Registrese, comuniquese, notifiquese, y cumplido, archívese.

UNPSJB		ΔI
FCE		
		Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
		DECANO
		Facultad de Ciencias Económicas
		UNPSJB
i Co		/
		//
CA	A = A 1 A A	/
RESOLUCION Nº	17 1 1 1 2 2	CDFCE





ANEXO A LA RESOLUCION Nº

6-072122

CDFCE..-

Integración del Jurado	Suplentes	Ab. Eduardo Raúl Hualpa				Alumno: a propuesta del Centro de estudiantes		
	Titulares	Ab. Jorge Javier Echelini	Ab. Carlos Argentino	raicha razan	Ab. Sergio Rubén Lucero	Alumno: a propuesta del Centro de estudiantes		
Requisitos			Título de Abogado					
	Dedicación	simple						
CARGO	Categoría	Profesor de Formación y Actividades Prácticas						
	Cantidad	1 (uno)						
Contonidos Mínimos	Contention of the content of the con	El trabajo humano	La relación del trabajo y la empresa	Derecho individual del trabajo	Derecho colectivo del trabajo	Seguridad Social		
	Espacio Discipinar	DERECHO DEL TRABAJO						
Sede o	Delegación		TRELEW					

